# 3.1.- Criterios de comparación Generales.

## 3.1.1.- Criterio Requisitos del Sistema.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.2.- Criterio Precio.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.3.- Criterio Tipos de Licenciamiento.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.4.- Criterio Tecnología Híbrida.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.5.- Criterio Rentabilidad.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.6.- Criterio de Soporte y Documentación.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.

## 3.1.7.- Criterio Usuario Gratuito.

Nombre: Requisitos del sistema.

Descripción: en este criterio recogeremos los requisitos necesarios para comenzar a trabajar con ambas sistemas, tanto registros, datos necesarios, cuentas, etc.

Tipo: Texto Libre con posterior nota de 1 a 10.